

Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Propuesta provisional de concesión predoctorales de la Junta

14/07/2026

Convocatoria 2025 de subvenciones a la contratación y a la movilidad de **personal investigador predoctoral** en formación para que realice estudios de doctorado con mención internacional en **universidades andaluzas**.

Se ha publicado la propuesta provisional de resolución de la convocatoria. El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia establece un plazo interno **hasta el 16 de julio inclusive** para formular las alegaciones que estimen oportunas o comunicar su aceptación o desistimiento a través del formulario establecido a tal efecto, accediendo a la Oficina Virtual en las siguientes direcciones electrónicas:

- <https://ws287.juntadeandalucia.es/oficinavirtual/#/>
- <https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/25908.htm>

Según la propuesta, “En el caso de aquellas personas candidatas que no acepten o desistan expresamente de su solicitud, **la propuesta provisional se considerará aceptada**, sin perjuicio de formular las alegaciones que las personas “, por lo que no será necesario presentar la aceptación de la ayuda.

